

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2026

TARAPOA- CUYABENO – SUCUMBÍOS - ECUADOR

*UERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO*Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuyabeno

Sucumbíos



INDICE

Contemuo	
INTRODUCCIÓN:	3
MARCO LEGAL	
FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	4
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	4
DATOS GENERALES:	4
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
LOS PROCESOS DEL CBC	5
CADENA DE VALOR	6
MAPA DE PROCESOS	6
PRODUCTOS Y SERVICIOS	7
INFRAESTRUCTURA	7
TALENTO HUMANO DEL CBC	7
ANÁLISIS SITUACIONAL	
ANALISIS DE CONTEXTO	8
ANÁLISIS SECTORIAL Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	9
PARTES INTERESADAS	10
ANALISIS FODA	11
ELEMENTOS ORIENTADORES	12
MISIÓN	12
VISIÓN	12
VALORES	12
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y CREACIÓN DE OPORTUNIDADES	
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIE TERRITORIAL	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CBC	
DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
FORMULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	
FORMULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES FORMULACIÓN DE METAS E INDICADORES	14
13 715 1910 71 740 710 19 1 71 7 1911 71 74.5 1 7 1191 710 74 1 76 1 76 1 76 1	

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Teléfono Oficina: 062-360-103

INTRODUCCIÓN

Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos peligrosos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial. Contaran con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos.

MARCO LEGAL

Constitución de la República Del Ecuador

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

(...) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios (...).

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización ("COOTAD")

Art. 140.- (...) La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público

Art. 274.- Naturaleza. - Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos.

Teléfono emergencia: 062- 360-102

110 Jul

Teléfono Oficina: 062-360-103

FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, fue creado el 02 de febrero de 2005, mediante Acuerdo Ministerial No. 4766, del Ministerio de Bienestar Social, en atención a sus necesidades reales de protección contra incendios.

Mediante Ordenanza Sustitutiva para asumir la competencia de la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios y la adscripción del Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuyabeno, de acuerdo a la competencia, de fecha 10 de septiembre del 2018, se constituye como una entidad adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuyabeno con autonomía administrativa, financiera y operativa, patrimonio propio, con personería jurídica propia conforme a la ley.

DATOS GENERALES

Institución: Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno

Representante Legal: Jean Carlos Vivas Sánchez

RUC: 2160060700001

Dirección: Playas de Cuyabeno y Pantera

Teléfono: Oficina: 062360103

Emergencias: Ecu 911-062360102

Teléfono emergencia: 062- 360-102

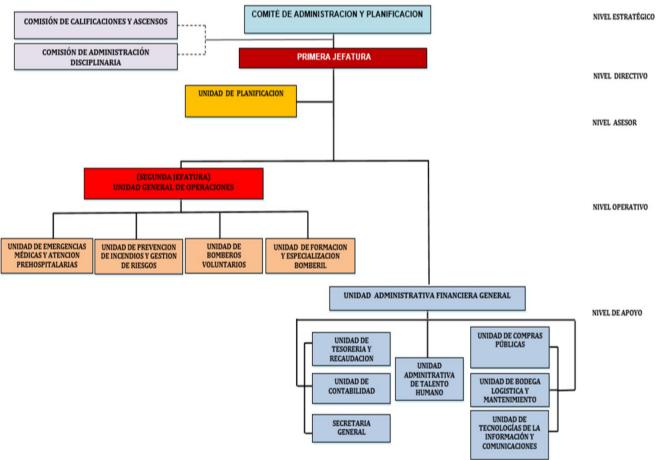
Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103 E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuyabeno Sucumbíos

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura orgánica es la representación gráfica jerarquizada de las unidades administrativas que intervienen en la gestión de procesos institucionales del CBC y ha sido considerada para el cumplimiento de la misión y visión de la institución.



Fuente: Estatuto Orgánico por Procesos del CBC

LOS PROCESOS DEL CBC

Los procesos que generan los productos y servicios del CBC, se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución al cumplimiento de la misión institucional.

- **Procesos Gobernantes.-** Orientan la gestión institucional a través de la formulación y emisión de políticas y la expedición de normas, reglamentos e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización;
- Procesos Sustantivos.- Son los procesos esenciales o clave de la institución que generan, administran y controlan actividades y productos destinados a usuarios externos, de tal manera que permitan cumplir efectivamente la misión, objetivos estratégicos y políticas de la institución;
- **Procesos Adjetivos.** Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes y sustantivos, y para sí mismos, viabilizando la gestión del CBC. Estos procesos a su vez se subdividen en de apoyo y asesoría.

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuyabeno Sucumbíos

CADENA DE VALOR

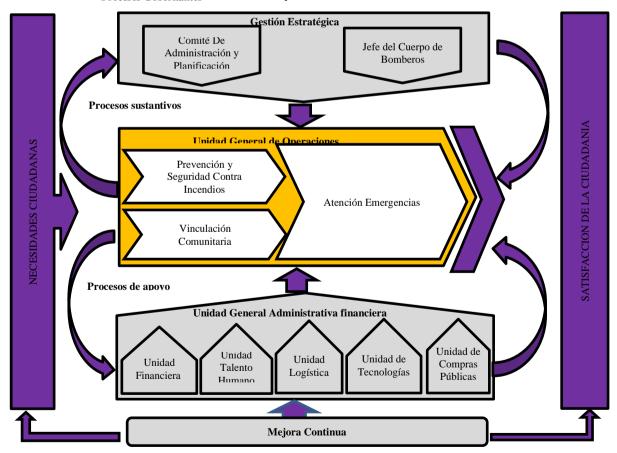
La cadena de valor del CBC, está expresada en la siguiente representación:



Fuente: Estatuto Orgánico por Procesos del CBC

MAPA DE PROCESOS

Es la representación gráfica de la interacción de los procesos que intervienen en la gestión institucional, responsables de la generación de productos y servicios que demandan los clientos / usuarios internos y externos.



Fuente: Estatuto Orgánico por Procesos del CBC

Teléfono emergencia: 062-360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuyabeno Sucumbíos

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Los productos y servicios que el CBC pone a disposición de la ciudadanía e instituciones que conforman el cantón Cuyabeno, están descritos en el Estatuto Orgánico por Procesos aprobado por el Comité de Administración y Planificación; a continuación, se detallan los productos y servicios principales:

GESTIÓN DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE BOMBEROS

- a. Gestión de Formación
- b. Gestión de Capacitación y Especialización
- c. Gestión de Capacitación Empresarial y Ciudadana

GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y GESTIÓN DE RIESGOS

Control de Sistemas de Protección Contra Incendios

- a. Asesoría técnica a la comunidad;
- b. Inspección para la Prevención de Incendios

GESTIÓN DE OPERACIONES

- a. Gestión de Central de Emergencias;
- b. Gestión de Respuesta a Incendios;
- c. Gestión de Materiales Peligrosos;
- d. Gestión de Rescate y Salvamento;
- e. Gestión de Comando de Incidentes:
- f. Gestión de Emergencias Médicas y Atención Pre hospitalaria;
- g. Investigación y Soporte en Siniestros;
- h. Gestión de Apoyo Logístico;
- i. Gestión de Prevención y Vinculación Comunitaria.

INFRAESTRUCTURA

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno cuenta con una estación de Bomberos ubicada en la parroquia Tarapoa, en las calles Playas de Cuyabeno y Pantera, la misma que brinda atención operativa y administrativa.

TALENTO HUMANO DEL CBC

A continuación se detalla la nómina de talento humano de la institución con corte a septiembre del 2022:

CARGO	GENERO	TOTAL	
	FEMENINO	MASCULINO	
Jefe Subrogante		1	1
Secretaria	1		1
Tesorera	1		1
Analista de Talento Humano	1		1
Inspector		1	1
Bomberos	1	4	5

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103 E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001 Cuyabeno Sucumbíos Ecuador

Existen unidades que se encuentran encargadas a los servidores con nombramiento y contrato ocasional:

Unidad de Planificación

Unidad General Administrativa Financiera

Unidad de Contabilidad

Unidad de Recaudación

Unidad de Presupuesto

Unidad de Compras Públicas

Unidad de Logística y Mantenimiento

Unidad de Bodega

Unidad de Formación y Especialización Bomberil

Unidad de Emergencias Médicas y Atención Pre Hospitalaria

Unidad de Comunicaciones

ANÁLISIS SITUACIONAL

ANALISIS DE CONTEXTO

Para el análisis de contexto se utiliza la herramienta de análisis estratégico denominada PESTEL, que permite determinar los factores que afectan o pueden afectar a la gestión institucional en el ámbito político, económico, socio-cultural, tecnológico, ambiental y legal.

POLÍTICO

El 14 de mayo de 2019, es elegido alcalde del Cantón Cuyabeno, el sr. Nelson Aldian Yaguachi Capa, convirtiéndose en el alcalde número seis. El mismo que se mantiene en el cargo y quien permanecerá en el mismo hasta el año 2023, año en donde concluye el período electoral vigente.

ECONÓMICO

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno como entidad con autonomía administrativa, operativa, presupuestaria y financiera, percibe sus recursos a través de lo determinado:

En la Ley de Defensa Contra Incendios:

Arts. 32 recursos que son recaudados a través de un convenio suscrito con CNEL-Unidad de Negocios Sucumbíos.

Art. 33 Contribuciones

Art. 35 por permisos de funcionamientos

En la Ordenanza de adscripción al Gobierno Autonómo Descentralizado Municipal de Cuvabeno

Art. 32, literal e, asignación presupuestaria por parte del GAD-Municipal de Cuyabeno

En el Estatuto orgánico por proceso del CBC

Art. 20 Ingresos por capacitaciones.

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuyabeno Sucumbíos

SOCIOCULTURAL

El Cantón Cuyabeno fue creado el 8 de agosto de 1998, es el séptimo cantón de la provincia de Sucumbíos, se encuentra integrado por un total de 3 parroquias, siendo 1 urbana (Tarapoa) y 2 rurales (Playas de Cuyabeno y Aguas Negras). Tiene una superficie de 3.834,77 km2, según la actualización 2019-2023 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el cantón Cuyabeno cuenta con una población de 8.230 habitantes, divididos en 3576 mujeres y 4.654 hombres

TECNOLÓGICO

El avance en el desarrollo de tecnologías de información a nivel mundial, la reducción de las brechas en el acceso a la información y los negocios internacionales, permiten a todas las organizaciones acceder a dichas tecnologías a fin de mejorar la productividad y gestión de sus servicios. En el caso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, no se ha desarrollado en infraestructura tecnológica lo que dificulta el desarrollo de las actividades para prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

AMBIENTAL

Dentro del cantón Cuyabeno se distinguen dos tipos de climas: clima super húmedo y húmedo ambos sin deficiencia de agua, estos dos son climas tropicales mega térmicos, al ser ambos climas tropicales no varían mucho entre sí.

Dentro del territorio del cantón se halla distribuidas la concesion petrolera Andes Petroleum Ecuador, encargada de la explotación de los recursos Hidrocarburíferos que se hallan en el subsuelo. La concesión petrolera presente realiza múltiples operaciones en distintos tipos de estructuras como plataformas, pozos, campamentos, estaciones eléctricas y de bombeo, etc.

El ícono representativo de Cuyabeno es La Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (RPFC), cuenta con varios puntos de atracción para la actividad turística debido a su alta diversidad biológica, su gran complejo lacustre que forma parte de la cuenca amazónica y los pueblos ancestrales que habitan en ésta.

LEGAL

El cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno al ser una institución pública deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, Codigo Organico de Organización Territorial, Autonomia y Descentralización COOTAD, Ley de Defensa Contra Incendios, en lo relacionado a su gestión. Sin embargo, existe normativa específica para la gestión del talento humano, la gestión de contratación pública, la gestión de planificación y finanzas y en general normativa que regula las diferentes actividades que se desarrollan.

ANÁLISIS SECTORIAL Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno es una institución adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuyabeno, relacionado directamente al sector de seguridad en lo que corresponde a la gestión de riesgos y desastres.

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuyabeno Sucumbíos

Específicamente la gestión institucional está orientada a la prevención, en el sentido del control de cumplimiento y aplicación de normativa municipal, así como, en la respuesta a emergencias, hecho que obliga a la institución a estructurar su presencia en territorio a fin de que los servicios se presten de manera ágil y oportuna.

PARTES INTERESADAS

El análisis del micro entorno permite la descripción de los grupos de interés de la institución que se definen como partes interesadas, que pueden ser personas o instituciones, que actúan e inciden en el medio en que se desenvuelve la institución.

PARTES INTERESADAS	DETALLE	EXPECTATIVAS
Nivel Estratégico, Nivel	Comité de Administración y	Cumplimiento de objetivos
Directivo, Nivel Asesor,	Planificación, Jefe de	estratégicos, metas, planes,
Unidad de Operaciones,	Bomberos, Jefe de	disposiciones y requerimientos
Unidad General	Operaciones, Encargada	ciudadanos
Administrativa Financiera	Unidad General	
	Administrativa Financiera	
Servidores	10 servidores: 4	Estabilidad laboral,
	administrativos y 6	crecimiento profesional,
	operativos.	remuneración acorde a
		responsabilidades, seguridad,
		capacitación permanente
Clientes	Ciudadanos del cantón	Pago de tasas de servicios y
	Cuyabeno, personas	contribuciones.
	naturales, empresas públicas	
	y privadas	
Proveedores	Empresas públicas y privadas	Cumplimiento de obligaciones
	registradas en el SERCOP,	descritas en contratos y
	personas naturales y/o	ordenes de compras y servicios
	jurídicas	
Ciudadanía	Ciudadanos del cantón	Cumplimiento de los servicios
	Cuyabeno	que se ofertan, seguridad y
		atención de emergencias.
Alianzas	SIS-ECU 911, CNEL-Unidad	Cumplimiento de convenios
	de Negocios de Sucumbíos,	interinstitucionales
	Cuerpos de Bomberos del	
	país, GAD Provincial y GAD	
	Cantonal	
Gobierno	Servicio Nacional de Gestión	cumplimiento de normativa
	de Riesgos y Emergencias,	
	Gobierno Autónomo	
	Descentralizado Municipal	
	de Cuyabeno, Ministerio de	
	Trabajo, Ministerio de	
	Finanzas, Servicio Nacional	
	de Contratación Publica	

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuyabeno Sucumbíos

ANALISIS FODA

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno en su afán de determinar la situación actual de la institución ha generado la matriz de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a fin de que se puedan establecer estrategias para la mejora continua y sostenida de la institución y como en ella se podrán enfrentar los cambios sin afectar la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía.

FA	ACTORES INTERNOS		
	ORTALEZAS	DE	BILIDADES
1	Recursos propios, percibidos de manera directa (normativa)	1	Gran volumen de información por gestionar
2	Autonomía operativa, administrativa, presupuestaria y financiera	2	Falta de mejorar la gestión del Talento Humano
3	Terreno propio y espacio suficiente	3	Déficit de personal para el cumplimiento de actividades institucionales
4	Equipamiento adecuado para la respuesta y atención de emergencias y prestación de servicios	4	Falta de elaboración y actualización de procedimientos y protocolos institucionales.
5	Unidades especializadas para la atención de emergencias	5	Falta de instalaciones adecuadas para el desarrollo de las actividades institucionales
6	Trabajo en equipo	6	Insuficientes recursos económicos para cubrir las necesidades institucionales
7	Capacitación constante personal operativo	7 8	Falta de capacitaciones a los servidores que realizan actividades administrativas Falta de equipos tecnológicos y sistemas
			informáticos
		9	Falta de ordenanza que regule el cobro de las tasas de servicios de los permisos de funcionamiento
		10	Parque automotor en mal estado
		11	Falta de gestión estratégica
		12	Regulación de procesos de comunicación a la ciudadanía
FA	CTORES EXTERNOS		
Ol	PORTUNIDADES	AN	IENAZAS
1	Apoyo de la ciudadanía	1	Constante crecimiento de la ciudad
2	Convenios interinstitucionales con empresas públicas y privadas	2	Incidencia política de autoridades en temas operativos
3	Convenios con organismos extranjeros	3	Pandemia por el COVID 19
4	Referente local y provincial en la gestión operativa de la institución	4	Fenómenos naturales
5	Trabajo coordinado con entidades de respuesta operativa		
6	Aporte Económico del Gad Municipal de Cuyabeno		
7	Convenios con organismos no gubernamentales		

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

ELEMENTOS ORIENTADORES

Los Elementos Orientadores de la Institución nos permiten determinar a dónde queremos ir como institución, y hacen posible direccionar la acción de la entidad hacia los objetivos y políticas del Estado.

Como elementos primordiales de la planificación estratégica, el Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno planteó su misión y visión institucionales, las mismas que constituyen los ejes fundamentales sobre los cuales se fundamentan las estrategias de su gestión, se establecen además los objetivos estratégicos y las metas en alineación a los objetivos descritos en el Plan Nacional de Creación de Oportunidades.

MISIÓN

Somos una Institución técnica de derecho público dedicada a la prevención de incendios y atención de emergencias mediante acciones efectivas para salvar vidas y proteger bienes.

VISIÓN

Somos una Institución técnica de derecho público dedicada a la prevención de incendios y atención de emergencias mediante acciones efectivas para salvar vidas y proteger bienes.

VALORES

- **a.** Lealtad: Institución fiel y comprometida con la Comunidad en proveer servicios para salvar vidas y proteger bienes.
- **b. Honestidad:** Convicción y valor personal con las cuales se muestra tanto en su obrar como en su manera de pensar como justa, recta e íntegra.
- **c. Disciplina:** Es la realización de la labor acorde con características de responsabilidad y cumplimiento de las actividades de los procesos institucionales que han sido designados.
- **d.** Solidaridad: Brindar y compartir con la comunidad el apoyo y la ayuda que necesitan.
- **e. Compromiso:** Convicción personal en torno a los beneficios que trae el desempeño responsable de las tareas a su cargo para cumplimiento de la Misión y Visión Institucional.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y CREACIÓN DE OPORTUNIDADES

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, al ser una institución pública, articula su planificación a los lineamientos establecidos a nivel nacional y local considerando las directrices de política pública emitidas para el ejercicio de las competencias en materia de respuesta y gestión de riesgos. De esta manera la institución considera como directrices fundamentales para su planificación las siguientes:

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001 Sucumbíos Cuyabeno

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

- **Eje 3:** Seguridad Integral
- Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos
- Política 9.3. Impulsar la reducción del riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.
- **Lineamientos Territoriales**: G. Gobernanza para la sostenibilidad.
 - G3 Incluir la variable de gestión de riesgos de desastres en todos los niveles de acción del territorio.
 - G10 Desarrollar e implementar sistema de alerta para gestionar los riesgos de desastres en todos los niveles territoriales.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO **TERRITORIAL**

Objetivos estratégicos cantonales

OEC 4. Impulsar la inversión en calidad de servicios básicos, infraestructura de equipamiento, conectividad y telecomunicación es que permitan consolidar un territorio inclusivo, resiliente y seguro, que potencie el territorio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CBC

Eje de formación y capacitación:

1. Incrementar el nivel de formación y especialización técnica y humanística del personal operativo y administrativo del CBC; así como los conocimientos de la ciudadanía respecto a la prevención y protección de incendios y otros eventos adversos.

Eje de prevención, mitigación y gestión de riesgos

1. Fortalecer la gestión de prevención y protección ciudadana a través de sistemas de análisis, evaluación y planificación de acciones de reducción de riesgos de incendios y la vinculación comunitaria permanente.

Eje de respuestas a emergencias

- 1. Incrementar el nivel de respuesta de despacho operativo a eventos adversos de la ciudadanía a través de acciones propias y otras coordinadas con instituciones vinculadas al sistema ECU-911.
- 2. Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada.
- 3. Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención prehospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado.

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Teléfono Oficina: 062-360-103

Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuyabeno Sucumbíos

Eje de desarrollo institucional

1. Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía.

DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

A fin de viabilizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, quienes integran el nivel estratégico, nivel directivo, nivel asesor, jefe del nivel operativo y apoyo se plantea lineamientos y estrategias institucionales que se verán plasmados en la planificación operativa institucional.

Estrategias

Se alinean las estrategias institucionales a los objetivos estratégicos, así como también a las perspectivas que el CBC en su modelo de gestión considera incorporar para el seguimiento.

Cabe recalcar que la Unidad de Planificación del CBC, deberá determinar los indicadores necesarios que permitan medir el cumplimiento de las estrategias y de los objetivos estratégicos institucionales.

FORMULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	PERSPECTIVA/ PILAR ESTRATÉGICO
EJE DE FORMACIÓN Y CAPACI	TACIÓN	
Incrementar el nivel de formación y especialización técnica y humanística del personal operativo y administrativo del CBC; así como los conocimientos de la ciudadanía respecto a la prevención y protección de incendios y otros eventos adversos. EJE DE PREVENCIÓN, MITIGAC Fortalecer la gestión de prevención y	 Gestionar convenios de cooperación interinstitucionales, para procesos de capacitación para el personal operativo y administrativo. Capacitar y entrenar al personal operativo y administrativo. CIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS Capacitaciones técnicas a la 	y crecimiento Cliente-
protección ciudadana a través de sistemas de análisis, evaluación y planificación de acciones de reducción de riesgos de incendios y la vinculación comunitaria permanente.	general en materia de seguridad contra incendios. 2. Ofertar servicios de capacitaciones a	Usuario

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuvabeno Sucumbíos

Incrementar el nivel de respuesta de despacho operativo a eventos adversos de la ciudadanía a través de acciones propias y otras coordinadas con instituciones vinculadas al sistema ECU-911. Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 4. Difundir a la ciudades fectiva a través de la línea Ecu 911. 5. Fortalecer las capacidades de Cliente-Usuario de vehículos, equipos y herramientas. 2. Gestionar un terreno y la construcción de una estacción de bomberos en el sector rural. 5. Liboración y socialización de los protocolos de atención de atención de mergencias. 6. Liboración y socialización de los protocolos de atención de atención de mergencias. 8. Liboración y socialización de los protocolos de atención de atención de mergencia metales. 8. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 8. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales. 9. Proceso de homologación de bomberos. 1. Dotar de equipos informáticos a los servicios institucionales. 1. Dota	EJE DE RESPUESTAS A EMERG	ENCIAS	
inmediata y efectiva a través de la ciciones propias y otras coordinadas con instituciones vinculadas al sistema ECU-911. Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. ELE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Li Fortalecer las capacidades de respuestas con la adquisición de Vehículos, equipos y herramientas. Caestionar un terreno y la construcción de los protocolos de atención de de atención de emergencias. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de emergencias. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de emergencias. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de emergencias. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de emergencias. Sestionar un terreno y la construcción de los protocolos de atención de semergencias. Incrementar el recurso humano para mejorar los servicios institucionales. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales. Proceso de homologación de bomberos. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de	<u>-</u>		
acciones propias y otras coordinadas con instituciones vinculadas al sistema ECU-911. Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyana a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Incrementar el nivel de respuesta e respuestas con la adquisición de Usuario vehículos, equipos y herramientas. 2. Gestionar un terreno y la construcción de una estación de bomberos en el sector rural. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de emergencias. Elaboración y socialización de los emergencias. Incrementar el recurso humano para mejorar los servicios institucionales. 3. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de	1 * *		Usuario
con instituciones vinculadas al sistema ECU-911. Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Incrementar el nivel de respuesta a respuestas con la adquisición de Vehículos, equipos y herramientas. 2. Gestionar un terreno y la construcción de una estación de bomberos en el sector rural. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de mergencias. Cliente-Usuario Cliente-Usuario Cliente-Usuario Incrementar el recurso humano para mejorar los serviciores. Incrementar el recurso humano para mejorar los servicions institucionales. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. Forceso de homologación de bomberos. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de		1	
sistema ECU-911. Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Suscripción de curio de atención de los construcción de una estación de bomberos en el sector rural. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de de mergencias. Elaboración y socialización de los emergencias. Li Dotar de equipos informáticos a los servidores. 1. Dotar de equipos informáticos a los servidores. 2. Incrementar el recurso humano para mejorar los servicios institucionales. 3. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de		línea Ecu 911.	
Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer las capacidades de respuestas con la adquisición de Vehículos, equipos y herramientas. 2. Gestionar un terreno y la construcción de una estación de bomberos en el sector rural. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de emergencias. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer las capacidades de vehículos, equipos y herramientas. 2. Gestionar un terreno y la construcción de una estación de bomberos en el sector rural. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de mergencias. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de mergencias. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de mergencias. Elaboración y socialización de los protocolos de atención de mergencias. Servidores. 2. Incrementar el recurso humano para mejorar los servicios institucionales. 3. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			
siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. Incrementar el recurso humano para mejorar los servicios institucionales. 3. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de		1. F. (1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	CI: 4
incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Nejorar la gestión de tos de atención de os emergencias. Li Dotar de equipos informáticos a los servidores. 2. Incrementar el recurso humano para mejorar los servicios institucionales. 3. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de	-	T	
manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. Proceso de homologación de bomberos. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			Usuario
mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Belaboración y socialización de los Cliente-Usuario de atención de emergencias. Laboración y socialización de los consenso de atención de desemergencias. Lincrementar el recurso humano para mejorar los servicios institucionales. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales. Proceso de homologación de bomberos. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			
técnicamente diseñados e infraestructura especializada Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de	ž	·	
Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Il Dotar de equipos informáticos a los servidores. Incrementar el recurso humano para mejorar los servicios institucionales. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. Proceso de homologación de bomberos. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de	<u> </u>		
Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de		bomberos en el sectol fulal.	
eventos de emergencia médica y atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de		Elaboración y socialización de los	Cliente-
atención pre-hospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			
acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de		1 *	Country
calidad y equipamiento especializado. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 3. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de	<u> </u>		
EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			
Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			
Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de	_		
internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 3. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			
herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 3. Mejorar la gestión de talento humano de la institución. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			
permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de	The state of the s		
actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de		=	
a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía. 4. Suscripción de convenios con CNEL Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de	-		
 atención oportuna a la ciudadanía. 4. Suscripción de convenios con CNEL			
Unidad de Negocios Sucumbíos y GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
GAD-MC, y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de	atención oportuna a la ciudadania.		
gubernamentales y no gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			
gubernamentales. 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			
 5. Proceso de homologación de bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de 		,	
bomberos. 6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			
6. Incrementar los ingresos del presupuesto por recaudación de			
presupuesto por recaudación de			
permisor de funcionalmentos.		permiso de funcionamientos.	

FORMULACIÓN DE METAS E INDICADORES

Con el objeto de comprobar en qué momento se han alcanzado los objetivos estratégicos y para examinar periódicamente el progreso o grado de avance de consecución de los mismos, debemos dotarnos de un cuadro de indicadores que traduzcan esos objetivos y resultados del plan a términos medibles. Un indicador es un elemento de estadística que permite conocer el avance de un programa o actividad. A continuación, se establecen los indicadores y metas para los Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos para el período 2023-2026.

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001 Cuyabeno Sucumbíos



PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

DD CCD ANA	SUB	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL	META	CUAT	RIANI	JAL	TOTAL	RESPONSABLE
PROGRAMA	PROGRAMA			INDICADOR	1	2	3	4	META	
Gestión	Formación y	Contar con aliados	Suscribir convenios	Numero	2	2	2	2	8	Jefatura/U. Formación
Operativa	Capacitación	estratégicos	interinstitucionales	convenios						y Especialización
		institucionales que		gestionados						Bomberil
		brinden capacitaciones								
Gestión	Formación y	Contar con personal	Capacitar al personal operativo	Numero de	6	6	6	6	24	U. Formación y
Operativa	Capacitación	capacitado y entrenado		capacitaciones						Especialización Bomberil
Gestión	Formación y	Contar con personal	Capacitar al personal	Numero de	9	9	9	9	36	Unidad de Talento
Administrativa	Capacitación	capacitado	administrativo	capacitaciones						Humano
Gestión	Formación y	Obtener recursos para	Vender capacitaciones	Ingresos por	1.000	1000	1.000	1.000	4.000	Unidad de Formación
Operativa	Capacitación	aumentar el presupuesto institucional		capacitaciones						y Especialización Bomberil
Gestión	Prevención y	Reducir el número de los	Realizar capacitaciones técnicas	Numero de	4	4	4	4	16	U. Formación y
Operativa	gestión de	siniestros en las empresas	a la industria, negocios, y	capacitaciones						Especialización
	riesgos		ciudadanía en general en materia	técnicas						Bomberil
			de seguridad contra incendios.							
Gestión	Prevención y	Despertar la cultura de	Realizar campañas para	Número de	2	2	2	2	8	U. Formación y
Operativa	gestión de	prevención en la	fomentar la cultura de	campañas						Especialización
	riesgos	ciudadanía	prevención de incendios							Bomberil/U.
										Prevención y Gestión de Riesgos
Gestión	Respuestas	Agilitar la respuestas a	Realizar campañas utilizando	Número de	1	1	1	1	4	U.Emergencias
Operativa	a	las llamadas de	herramientas tecnológicas	campañas						Médicas y Atención
	emergencias	emergencia								Prehospitalaria
Gestión	Respuestas	Minimizar los tiempos	Gestionar un terreno	Numero de	1				1	Jefatura
Operativa	a	de respuestas en las		terreno						
	emergencias	comunidades más		gestionado						

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuyabeno Sucun	ıbíos
----------------	-------

								-	π	
		alejadas de la cabecera								
		cantonal								
Gestión	Respuestas	Minimizar los tiempos	Gestionar una estación de	Numero de		1			1	Jefatura
Operativa	a	de respuestas en las	bomberos	estación						
	emergencias	comunidades más		gestionada						
		alejadas de la cabecera								
		cantonal								
Gestión	Respuestas	Incrementar el número	Adquisición de una	Números de	1				1	Responsable de
Operativa	a	de unidades del parque	camioneta	vehículos a						operaciones
	emergencias	automotor		adquirir						
Gestión	Respuestas	Contar con un vehículo	Adquisición de autotanque	Numero de		1			1	Responsable de
Operativa	a	abastecedor para las	abastecedor	autotanque						operaciones
1	emergencias	unidades autobombas		abastecedor						•
Gestión	Respuestas	Dotar al personal de	Adquirir herramientas y	Porcentaje del	10	10%	10%	10%		Responsable de
Operativa	a	herramientas, equipos y	equipos necesarios para la	presupuesto						Operaciones
1	emergencias	materiales necesarios	atención de emergencias.	invertido en						•
		para la atención de		herramientas y						
		emergencias		equipos	%					
Gestión	Fortalecimi	Dotar al personal de	Adquisición de computadoras	Número de	3	3	3	3	12	Unidad de Tecnologías
Administrativa	ento	equipos funcionales,	para el uso de los servidores del	computadoras a						
	Institucional	herramientas y materiales	CBC	adquirir						
		para el desarrollo de las								
		matriales actividades								
Gestión	Fortalecimi	Dotar al personal de	Adquisición de impresoras	Numero de	1	1	1	1	4	Unidad de Tecnologías
Administrativa	ento	equipos funcionales,		impresoras						
	Institucional	herramientas y materiales								
		para el desarrollo de las								
C .::	E . 1	matriales actividades	D 1. 1	NY 1	2		2		~	TT '1 1 1 70 1 4
Gestión	Fortalecimi	Contar con el personal	Proceso para el ingreso a la	Numero de	3		2		5	Unidad de Talento
Administrativa	ento	suficiente para el desarrollo de las	carrera del personal bomberil	bomberos que						Humano
	Institucional	actividades institucionales		ingresan a la carrera bomberil						
		actividades ilistitucionales		Carrera Dominelli						

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec

Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYAL Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Sucumbíos Cuyabeno

BENO	
Ecuador	

Gestión Administrativa	Fortalecimi ento Institucional	Contar con el personal suficiente para el desarrollo de las actividades institucionales	Proceso para el ingreso a la carrera de servicio público	Número de servidores que ingresan a la carrera de servicio público	3				3	Unidad de Talento Humano
Gestión Administrativa	Fortalecimi ento Institucional	Mantener organizada y actualizada la información de los servidores, reclutar y seleccionar correctamente al personal	Utilizar los sistemas disponibles para la gestión del talento humano	Porcentaje de utilización de sistemas	75%	25%			100&	Unidad de Talento Humano
Gestión Administrativa	Fortalecimi ento Institucional	Cumplir con la normativa legal vigente	Proceso de homologación	Número de proceso de homologación	1				1	Unidad de Talento Humano
Gestión Administrativa	Fortalecimi ento Institucional	Contar con normativa interna actualizada	Elaboración y actualización de normativa interna relacionada al Talento Humano	Porcentaje de normativa actualizada	50%	50%			100%	Unidad de Talento Humano
Gestión Administrativa	Fortalecimi ento Institucional	Potencializar la calidad los servicios que brinda la institución	Suscripción de convenios	Número de convenios suscritos	2	2	2	2	8	Jefatura
Gestión Administrativa	Fortalecimi ento Institucional	Resguardar la información digital de la institución	Implementar un sistema para la seguridad de la información	Número de sistemas para el resguardo de la información	1					Unidad de Tecnologías
Gestión Administrativa	Fortalecimi ento Institucional	Incrementar el nivel de recaudación	Implementar mecanismos que mejoren el nivel de recaudación de los contribuyentes registrados en el catastro	Porcentaje de recaudación	100%	100%	100%	100%	-	Unidad de Recaudación y Unidad de Prevención

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

El presente Plan Estratégico fue realizado con el personal operativo y administrativo del CBC, en reuniones de trabajo realizadas el 17 y 18 de octubre del 2022.

Elaborado por: Revisado por:

Mgs. Lilian Paladinez E. Unidad de Planificación Cbo. Jean Vivas Jefe Subrogante del CBC

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103 E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec